

¿ETNIA O NACIÓN? LOS AYMARAS DESDE LA OPINIÓN DE LA PRENSA DE CHILE Y BOLIVIA

Ethnic group or nation? the aymara according to the chilean and bolivian press' opinion.

Marión Jiménez Sandoval¹
Jaime González González²

Recibido: 27 de junio de 2019
Aprobado: 26 de agosto de 2019

Resumen: Los periódicos se han presentado como actores discursivos que influyen en la sociedad, conformando una opinión y un espacio público donde se representan diversos sujetos y colectividades. Esta investigación se centra en analizar las semejanzas y diferencias discursivas de la prensa sobre los aymaras en Chile y Bolivia durante el período 2014-2015. Para alcanzar este cometido, seleccionamos los periódicos "La Estrella de Arica" y "La Estrella de Iquique" de Chile y "La Razón" de Bolivia. Se sostiene como primera hipótesis que existen semejanzas y diferencias en los discursos de ambos conjuntos de periódicos, en el terreno de representar a los aymaras como parte de la colectividad nacional. Una segunda hipótesis sostiene que las diferencias discursivas se aprecian en las particularidades simbólicas del contexto político de cada país. En este sentido, la prensa del norte de Chile representa a los aymaras como parte de la identidad regional, mientras el periódico paceño los simboliza desde el reconocimiento de su condición como pueblo indígena. En el terreno del análisis, el estudio se vale tanto del análisis estructural de contenido, como del marco teórico del texto ligado al maridaje conceptual "episteme-discurso-opinión".

Palabras clave: Opinión pública, Discurso, Identidad, Autonomía, Aymara.

Abstract: The newspapers have presented themselves as discursive actors that influence society, shaping an opinion and a public space where diverse subjects and collectivities are represented. This research focuses on analyzing the Chilean and Bolivian press' discursive similarities and differences in the period between 2014-2015. To achieve this goal, we selected the newspapers "La Estrella de Arica" and "La Estrella de Iquique" from Chile and "La Razón" from Bolivia. A first hypothesis states that there are similarities and differences in the discourses of both sets of newspapers, in the field of representing the Aymara as part of the national community. A second

¹ Licenciado en Historia de la Universidad Diego Portales y Magíster en Estudios Sociales y Políticos. Universidad Alberto Hurtado, Santiago, Chile. Correo electrónico: marion.boxing@gmail.com

² Universidad Autónoma de Chile, Santiago, Chile. Correo electrónico: jaime.gonzalez@uaautonoma.cl

hypothesis holds that discursive differences can be found in the symbolic particularities of the political context of each country. To this effect, the northern Chile press represents the Aymara as part of the regional identity, while the La Paz newspaper symbolizes them, recognizing their status as an indigenous people. In the field of analysis, the study uses both content structural analysis and the text's theoretical framework linked to the conceptual combination "episteme-discourse-opinion".

Keywords: Public opinion, Speech, Identity, Autonomy, Aymara.

I. INTRODUCCIÓN

El presente artículo estudia la opinión de la prensa escrita sobre la población aymara en Chile y Bolivia. Para ello, la investigación compara los discursos de los periódicos centrando el análisis en las formas en que estos significan a la colectividad indígena en su país. El estudio seleccionó como casos los periódicos "La Estrella de Arica" y "La Estrella de Iquique" de Chile y "La Razón" de Bolivia. El período cubierto por este trabajo consideró los años 2014 y 2015, registrando los principales artículos de opinión de este corpus periodístico.

La selección de los periódicos obedeció a los criterios de contexto espacial donde emiten su opinión, producto que estos están situados en un área donde se encuentra la población aymara. Nos referimos con esto al departamento de La Paz en Bolivia y a las regiones de Arica y Parinacota y la de Tarapacá en Chile. Desde este mismo criterio, se consideraron los diarios debido a que estos se encuentran ligados a las líneas oficiales del gobierno central en ambos países.

La selección del período contempló los criterios de contexto temporal centrados en los hitos políticos nacionales. Desde esta perspectiva, los años corresponden al momento en que Michelle Bachelet asume la presidencia de la república de Chile; etapa en que impulsa una comisión de descentralización del país situada en el extremo norte, con el fin de recabar las propuestas de descentralización desde las regiones. En ese mismo período en Bolivia, el gobierno de Evo Morales promulgó la ley 482 de Gobiernos Autónomos Municipales, que –en el contexto de la Ley del Marco de Autonomías y Descentralización promulgada en 2010— consolida el proceso de autonomía indígena y protege a las alcaldías de golpes de estado municipal.

En síntesis, el contexto político nacional se caracteriza por el impulso generado en ambos países por establecer un proceso de descentralización político-administrativa. No obstante, esta contingencia presenta diferencias sustantivas en el terreno de la estructura de poder de cada nación. En este sentido, Chile dispone desde el siglo XIX de un sistema político unitario, que contrasta con la historia confederal de Bolivia. Considerando esto, la descentralización es entendida en Chile como un proceso de regionalización y traspaso de poder político a las divisiones administrativas

(regiones y provincias). En contraste, en Bolivia se promueve este proceso desde el establecimiento de un Estado plurinacional, impulsando tanto la autonomía como el reconocimiento de la identidad étnica indígena.

La pregunta de investigación de este artículo es ¿cuáles son las semejanzas y diferencias en los periódicos chilenos y bolivianos en torno a identidad étnica aymara? Se sugiere como primera hipótesis que existen semejanzas y diferencias en los discursos de ambos conjuntos de periódicos, en el terreno de representar a los aymaras como parte de la colectividad nacional. Una segunda hipótesis sostiene que las diferencias discursivas se aprecian en las particularidades simbólicas del contexto político de cada país. En este sentido, la prensa del norte de Chile representa a los aymaras como parte de la identidad regional, mientras el periódico paceño los simboliza desde el reconocimiento de su condición como pueblo indígena.

En el terreno del análisis, el estudio se vale del método de análisis estructural de contenido como procedimiento sistematizador de los materiales recogidos. Tanto las noticias, como la línea editorial de los periódicos son ordenadas y resumidas desde este camino lógico, siguiendo la ruta teórica y metodológica propuesta por Jean Pierre Hiernaux (1996). Con esto se buscan identificar las isotopías que nos informan del “modelo cultural” que está detrás de los textos escritos.

Junto a ello, la lectura final de los materiales recogidos se realiza sobre la base del marco teórico que orientó la presente investigación. En este sentido, los periódicos fueron abordados en calidad de objeto de estudio, desde el entendimiento que estos son agentes activos en la sociedad en que están situados y –sobre esta base– generadores de opinión colectiva. De esta manera, tributamos al cuerpo teórico conformado por la obra de Eduardo Santa Cruz (2010), quién concibe a la prensa como un actor discursivo que influye en la sociedad. Por la misma ruta nos aporta Philip Kitzberger y Germán Javier Pérez (2008), quienes sostienen que la prensa constituye un “escenario” que permite a los distintos conflictos sociales legitimarse ante la opinión pública. Desde la misma senda contribuye al análisis Irene Vasilachis (2013), quien sostiene que la prensa participa directamente en la forma de construir a los sujetos, de tal manera que esta se conforma de numerosas categorías que articulan las representaciones sociales de los individuos.

El cuerpo teórico de esta investigación tiene una gran deuda analítica con la obra de Jürgen Habermas (2009), autor que aporta a este estudio desde los conceptos de “opinión pública” y “espacio público”. Desde esta perspectiva teórica, la opinión de la prensa es entendida como un ámbito social, donde se publica el raciocinio común de un grupo de sujetos que se distinguen de otros por su acceso a la propiedad y a la instrucción. En este sentido, Habermas entiende la opinión pública como “una instancia crítica en relación a la notoriedad pública normativamente licitada del ejercicio del

poder político y social.” (Habermas, 2009, p. 261) Junto a ello, también la entiende como “una instancia receptiva en relación a la notoriedad pública representativa o manipulativa divulgada, de personas e instituciones, de bienes de consumo y de programas.” (Habermas, 2009, p. 261) Desde esta perspectiva, la opinión de la prensa puede ser entendida como la visión y la acción de una colectividad con una importante diferencial de poder del resto de la sociedad. Finalmente, el pensador alemán nos aporta una valiosa noción de espacio público, concepto que es descrito por José María Rubio (2009) de la siguiente manera:

Por espacio público entendemos un ámbito de nuestra vida social, en el que se puede construir algo así como opinión pública. La entrada está fundamentalmente abierta a todos los ciudadanos. En cada conversación en la que los individuos privados como público se constituye una porción de espacio público... Los ciudadanos se comportan como público, cuando se reúnen y conciertan libremente, sin presiones y con la garantía de poder manifestar y publicar libremente su opinión, sobre las oportunidades de actuar según intereses generales. En los casos de un público amplio, esta comunicación requiere de medios precisos de transferencia e influencia: periódicos y revistas, radio y televisión son tales medios del espacio público. (p. 3).

En este caso los medios de transferencia son “La Estrella de Arica”, “La Estrella de Iquique” y “La Razón”. En calidad de periódicos situados en espacios regionales, estos constituyen “ámbitos de la vida social”, que habilitan a la ciudadanía local a comportarse como un público opinante frente a una contingencia política determinada. El marco teórico de esta investigación también tributa al debate conceptual centrado en la idea de discurso. Desde este ámbito, el estudio se vale de los aportes teóricos y metodológicos de José Luis Martínez (2011) que, desde el terreno del análisis de los textos escritos, defiende una lectura foucaultiana de lo que el llama “prácticas que forman sistemáticamente los objetos (sobre los) que hablan” (p. 30) De esta manera, Martínez (2011) establece un maridaje conceptual entre las ideas de episteme y discurso, haciendo alusión a la producción y construcción epistémica de un objeto:

Básicamente aquel heterogéneo conjunto de prácticas, es decir enunciados, de referencias, de afirmaciones positivas, de silencios, de conceptos y categorías, de dispositivos y semiótica, puestas en juego en una época determinada por una sociedad para referirse –para hablar-, sobre alguna cuestión, convirtiéndose por ello, en un objeto discursivo; a aquella fina maya de relaciones que hacen que distintas personas, sin siquiera conocerse, puedan estar hablando simultáneamente de un mismo objeto, empleando similares redes de relaciones y categorías; a las relaciones de unos enunciados con otros. En definitiva, al espacio que se dibuja tanto desde el exterior como desde el mismo interior de ese objeto. (p. 30).

Desde esta perspectiva, la opinión de los periódicos puede ser observada como un objeto discursivo, construido desde formas gramáticas que contemplan imágenes externas e internas. Se trataría de una “fina malla” de relaciones intersubjetivas empleando similares redes de relaciones y significaciones. Este esquema analítico nos permite abordar a la prensa escrita tanto desde su forma de conocer, como desde el contexto de emisión-recepción de los mensajes.

Por último, el cuerpo teórico de esta investigación tributa al debate en torno al concepto de identidad. Considerando el criterio de contexto espacial nacional en la selección de los periódicos, estimamos relevante contemplar la noción de “identidad colectiva singular” que formula Amartya Sen (2008). Este esquema de análisis nos permitirá interpretar tópicos discursivos como identidad nacional/identidad étnica, como etiquetas políticas empleadas desde el comportamiento escritural. En las próximas líneas se abordarán una serie de discursos de la prensa escrita en torno a representaciones de identidad nacional y autonomía, considerando a la población aymara en esta opinión.

II. REPRESENTACIONES DEL AYMARA EN BOLIVIA Y CHILE

Una de las principales características de la opinión de esta prensa escrita en torno al mundo aymara, es que presenta una diversidad de tópicos discursivos que etiquetan a la etnia en una colectividad. En este sentido, durante el período 2014-2015, los tres periódicos arrojaron las siguientes denominaciones: “indígenas”, “nativos”, “originarios”, “campesinos”, “agricultores”, “mujeres indígenas”, “jóvenes indígenas” e “indios”.

Junto a estas adscripciones, los periódicos asociaron la colectividad con el hábitat en que la mayor parte de la etnia está situada: comunidades rurales, localidades rurales, pueblos del interior y el altiplano. No obstante, la opinión de la prensa también manejó conceptos propios de las ciencias sociales. Así se identificaron nociones como “lo andino”, lo “plurinacional” y la “descolonización”. En contraste, el diario “La Razón” aportó otros términos y conceptos, tales como “blancos”, “capitalismo”, “colonialismo” e “imperialismo”. Estos tópicos se encuentran asociados a ideas de sometimiento, dominación, pobreza y corrupción.

En el caso de “La Estrella de Arica” y “La Estrella de Iquique” los términos más recurrentes fueron: “indígenas”, “mujeres indígenas”, “jóvenes indígenas”, “localidades rurales”, “pueblos del interior”, “saberes ancestrales”, “agricultores”, “alcaldes rurales”, “aymaras urbanos”, y “pueblos originarios”. Así mismo aparecieron términos que hacen referencia a actividades económicas como el acto de “tejer”, “hilar”, más palabras como “agricultura” y “ganadería camélida”.

Un elemento común a los tres periódicos se encuentra en la mención a las distintas festividades y costumbres indígenas, tales como “La Tirana”, el “Martes Ch’alla”, “Machaq Mara”, “Carnaval Paceño”, “elección Cholita Caquiavireña”, entre otros. Junto a ello, se observa una voluminosa cobertura de esta prensa a la población aymara e indígena en general, lo que da cuenta de una agenda temática detrás de esta opinión.

En el caso de la “Estrella de Arica”, una de las noticias que presenta mayor cobertura es la festividad del “Martes Ch’alla”, celebración que es definida como “Tradición acercó la cosmovisión de los pueblos originarios a la ciudad, llamando a la prosperidad” (Carrasco, 2014, p. 10). Otras noticias hacen mención a la discriminación que sufren los aymaras, tal como se detalla en este fragmento: “Dirigentes aymaras exigen sanción contra defensor por dichos racistas” (Solis, 2014, p. 7), lo que el periódico redactó de la siguiente manera: “según los dirigentes el abogado se refirió a personas de nacionalidad boliviana como indios chupando” (Solis, 2014, p. 7).

Durante este mismo año también, se observa cobertura a la presencia aymara dentro del sistema político-administrativo, tal como se detalla en la noticia sobre el concejal Daniel Chipana:

Manteniéndose firme a sus tradiciones, ayer Daniel Chipana juró como concejal de una manera bastante particular. Llegó temprano al Edificio Consistorial acompañado de una gran cantidad de personas y de la banda Centro Cultural Amanecer Andino, donde realizó una pawa como forma de agradecer a sus antepasados por su incorporación al Concejo. Luego juró en compañía de sus colegas. Según Chipana, de esta manera se transformó en el primer concejal de origen en asumir en el Concejo de la Municipalidad de Arica. (Solis, 2014, p. 3).

En el 2015, “La Estrella de Arica” publicó: “Habitantes de los pueblos del interior luchan por mantener sus tradiciones ancestrales” (Segovia, 2015, p. 8); “Acusan a concejal de vender terrenos de comunidad aymara en Alto Hospicio” (Segovia, 2015, p. 4) y; “Extraña enfermedad genética en población aymara... de los 94 casos detectados en Chile, seis corresponden a pacientes de Tarapacá” (Araya, 2015, p. 7), entre otras publicaciones.

En el caso de “La Estrella de Iquique”, la cobertura sobre el mundo aymara se observa en una serie de enunciados:

- “Junto con las reformas de asistencia electoral, el Ejecutivo busca impulsar la creación de un distrito electoral especial para los pueblos originarios, emanado de un padrón de ciudadanos de ascendencia indígena”. (Estrella, 2014, p. 13).

- “Los representantes de las comunidades locales exigieron que deroguen el decreto 66 de la ley indígena, para continuar con el proceso de Consulta Indígena que partió ayer”. (Ortega, 2014, p. 10).

- “Luchar por los derechos de los pueblos originarios, recuperar sus tradiciones y potenciar la agricultura orgánica, igualdad de representación paritaria en cargos públicos, fueron algunos de los tópicos abordados en el seminario por el Día Internacional de la Mujer Aymara”. (García, 2014, p. 12)

Otras opiniones que dan cuenta de esta cobertura son algunas como:

- “El Segundo Sondeo sobre la percepción de Pueblos Originarios en jóvenes entre los 15 y 29 años arrojó que un 71% de ellos acepta de buena manera y sin discriminación a las distintas etnias o pueblos originarios” (Estrella, 2014, p. 5) y “Cofradías de bailes originarios de cuatro pueblos visitarán este fin de semana la imagen del niño Jesús” (Aguilar, 2015, p. 12).

En el caso del diario “La Razón”, fuese en su versión digital o impresa, se aprecian las siguientes opiniones:

- “El presidente Evo Morales afirmó hoy que la incorporación de profesionales de poncho, pollera y sombrero en la administración de la Justicia no logró cambios en este sistema.” (Cuiza P. , La Razón, 2014)

- “Rafael Quispe: Un blanco no va a sacar a Evo de Palacio. Me han invitado al Frente Amplio y yo les dije, ustedes son el frente amplio de los culitos blancos; necesitamos indígenas.” (Bustillos, 2014)

Otras opiniones recogidas fueron:

-“El presidente pidió hoy a sus corregidores de su país lleven otro nombre para descolonizarse porque, según dijo, este término fue impuesto desde España, durante la colonia, para corregir a los indígenas” (EFE, 2014).

- “La Casa de Curación o Qullañ (en aymara) abrió ayer sus puertas para atender a la población con terapias naturales y curativas, además de tratar las afecciones orgánicas y espirituales. El municipio de La Paz es el primero de Bolivia en inaugurar un centro para la medicina tradicional.” (Pérez (2014)

- “Títulos en niveles de técnico básico, auxiliar y medio son los diplomas que el Centro de Educación Alternativa Permanente Bartolina Sisa entregará a mujeres aymaras de La Paz que se capaciten en los rubros de tejido, costura y artesanía.” Choque (2014).

- La cosmovisión andina fue tomada en cuenta en los argumentos del Tribunal Constitucional Plurinacional para abordar y ratificar la ilegalidad del aborto... La Constitución Política del Estado reconoce la igualdad jerárquica de la Justicia ordinaria e indígena campesina, que es aplicada en función de los usos y costumbres en las 36 naciones indígenas reconocidas y dispersas en las tierras del occidente, de los valles y del oriente boliviano.” (Corz, 2014)

En las citas anteriores de los tres periódicos se muestra cómo el mundo aymara e indígena tiene presencia en diferentes noticias. Junto a ello, se observa cómo esta colectividad es representada en una diversidad de formas por la opinión de estos periódicos. En este punto resulta relevante considerar la diferencia de contexto nacional en la emisión de los discursos de cada medio de comunicación. En Bolivia, existe un reconocimiento constitucional de los pueblos indígenas, junto a un proceso de descolonización de las instituciones públicas, revalorizando lo indígena. Esta revalorización tiene su origen en la corriente indianista y Katarista de Fausto Reinaga, donde se apela al surgimiento del indio, entendiendo que “Bolivia es esencialmente una sociedad india que soporta una estructura colonial.” (Gamboa, 2009, p. 130).

Lo que se observa en este fragmento es un botón de muestra de una corriente ideológica presente en el país altiplánico, caracterizada por discutir la persistencia de la situación colonial de la población indígena. Se trata de una ideología de larga data que influye en la opinión de la sociedad boliviana. Este hecho contrasta con el contexto chileno, donde no existe un reconocimiento constitucional en torno al maridaje etnia-nación o a un Estado plurinacional.

La cobertura entregada por la prensa chilena y boliviana al mundo aymara da cuenta del posicionamiento social y político realizado por esta colectividad en el espacio público en que están situados. En este sentido, los discursos de estos medios nos informan cómo estos periódicos se han convertido en lo que Kitzberger y Pérez (2008) han definido como “escenarios donde los conflictos sociales se expresan, buscando legitimarse frente a la opinión pública.” (p.12).

En los casos de “La Estrella de Arica” y “La Estrella de Iquique”, se evidencia esta condición de “escenario”, ya que las noticias dan cuenta sobre la lucha indígena por el reconocimiento cultural, la tradición aymara y sus conocimientos ancestrales. Junto a ello y a la denuncia de discriminación y usurpación de la que son objeto, esta escena medial informa sobre cómo esta colectividad va ganando presencia en el sistema político administrativo del extremo norte chileno.

En el caso de “La Razón”, la escena se observa en el proceso de descolonización que está viviendo la sociedad boliviana, donde se exponen las falencias de esta y sus conflictos, incentivando al mundo indígena a empoderarse en las instituciones

políticas nacionales. Junto a ello, se observa una valorización de la cultura andina, lo que constituye otro síntoma sobre el nuevo escenario visible en la prensa de ese país. Junto a la condición de “escenario” que presentan los periódicos, estos también constituyen agentes discursivos. Esto se observa en la representación que hacen del aymara en calidad de colectivo humano. La opinión de esta prensa da cuenta de tópicos discursivos dicotómicos entre un “nosotros” y un “otros”. La antinomia blanco/indígena está presente en la retratación de los conflictos sociales que cubren como noticia, lo que nos informa de la presencia de resabios coloniales en la agenda temática de estos medios.

La presencia de resabios coloniales en la opinión de estos medios se puede explicar por la matriz intelectual a la que tributa la idea de nación en Sudamérica. El concepto es tributario del paradigma sarmientino, esquema de pensamiento que postulaba construir la emergente nación post independencia desde el modelo cultural europeo. Esta perspectiva tiene su origen en la filosofía clásica, lectura que formuló la idea de “bárbaro”. Aristóteles define al bárbaro como distinto a las bestias, puesto “que el bárbaro aunque carezca de cierta racionalidad, no le ha sido despojada del todo... El bárbaro no piensa, ejecuta; tan solo tiene una palabra vacía, un grito sin sentido, o mero balbuceo que se resiste a ser comprendido” (Lepe-Carrión, 2012, p. 66).

Este paradigma tuvo una importante presencia en los periódicos argentinos y chilenos durante la mitad del siglo XIX y durante el siglo XX. Se trata de una forma de conocer acrítica, que impide valorar la cultura no europea, con las consecuencias que esto genera en la opinión medial. Tanto “La Estrella de Arica” como “La Estrella de Iquique” presentan tópicos discursivos ligados a este esquema de pensamiento. En cambio “La Razón”, refleja opiniones tributarias del debate anticolonial que existe en ese país, dando cuenta que el sometimiento indígena está siendo superado desde la lucha por el poder con la población criolla.

El hecho que la opinión de los medios chilenos esté orientada por una episteme diferente a la que nutre el discurso del periódico paceño, explica las diferencias textuales a la hora de representar colectivamente al mundo aymara. Este mismo factor explica las diferencias discursivas en la opinión sobre la identidad nacional y el particularismo regional vinculado a la cultura indígena, materia que será tratada en el siguiente apartado.

III. EL AYMARA ENTRE LA IDENTIDAD NACIONAL Y EL PARTICULARISMO REGIONAL

La opinión sobre la identidad está presente en los tres medios estudiados en este trabajo. Si bien cada uno formula distintas lecturas sobre esta, la que más resalta es la identidad nacional. En este terreno, “La Razón” manifiesta un robusto discurso nacional, sobre todo a la hora de informar sobre las políticas públicas que impulsa el

presidente Evo Morales. No obstante, esta opinión también da cuenta de un concepto de identidad nacional con contenido indígena, discurso que resalta el proceso de descolonización y el empoderamiento de estas colectividades en las diferentes áreas de la sociedad.

Las noticias de este periódico en torno a temáticas indígenas, más la cobertura que le asigna a estos temas, da cuenta que el diario exalta la condición de Bolivia como país plurinacional y con un fuerte sello indígena. Esta etiqueta está ligada al proceso de cambio social y político sufrido por esta unidad política, fenómeno que comenzó a partir del año 2010 con la promulgación de su nueva constitución.

En este sentido, la aceptación de todo lo que tenga que ver con el mundo indígena constituye una etiqueta simbólica presente en el discurso de “La Razón”, simbolismo ligado a la idea de “descolonización” de Bolivia. Esto explica la necesidad de resaltar los valores andinos de los pueblos indígenas que estaban antes de la llegada de los conquistadores. Lo que se observa en “La Razón” es la necesidad de rescatar y llevar los valores andinos a las instituciones y quitar las denominaciones de cargos que se crearon en la colonia, planteado por Samanamud (2010):

La descolonización como proceso histórico involucra dar cuenta del proceso de colonización que lleva más de 500 años en sus diferentes manifestaciones, sin embargo algunas de ellas han expresado dos caminos que tienen dificultades pensadas separadamente del proceso de colonialismo, esto es, reducir la descolonización a la recuperación de la identidad, o reducirla a un problema de igualdad. (p. 71)

“La Razón” opina que Bolivia se ha hecho cargo del peso histórico que tiene la colonización. Por tanto, el periódico sostiene la necesidad tanto de rescatar la identidad cultural andina, como de solucionar las asimetrías sociales ligadas a siglos de exclusión de la población indígena.

El caso de “La Estrella de Arica” y “La Estrella de Iquique”, da cuenta de una opinión que defiende que las regiones serán consideradas en las políticas públicas de desarrollo. En este sentido, el tópico discursivo presente en estos medios está ligado a la defensa del extremo norte como parte del país. Es dentro de este contexto regional donde se presenta a la población aymara como parte de la identidad regional, tanto en Arica y Parinacota, como en Tarapacá. Tanto en “La Estrella de Arica” como en “La Estrella de Iquique” lo aymara constituye una particularidad de la identidad de la región, por tanto, forma parte de la identidad nacional mediante el vínculo regional.

Esta integración es vista en los medios desde la agricultura y el turismo sustentable, actividades económicas que deberían motivar políticas públicas para fomentar el

desarrollo regional. Desde este terreno, lo aymara se exterioriza como atractivo para la promoción del turismo sustentable, opinión que vincula a esta colectividad a su vez al cultivo de la tierra y a la búsqueda de políticas para la mejora en la producción.

En los centros urbanos, los periódicos aprecian el diálogo intercultural y la valoración de la cultura aymara, hecho que se observa en los siguientes titulares: "Impartirán clases de Lengua Aymara en 51 colegios de la región" (Redacción La Estrella, 2014, p. 11); "Alumnos de primero a cuarto básico aprenden lengua indígena" (Vallejos, 2015, p. 2); "Piden incorporar la lengua aymara al curriculum escolar" (Araya, 2015, p. 7); "Así luce estilo patrulla policial con diseño aymara" (Naváez, 2014, p. 6); "Medicina originaria gana espacio en servicios de salud" (García, 2014, p. 14); entre otros.

Respecto a la presencia de identidad aymara en los centros urbanos, "La Estrella de Arica" y "La Estrella de Iquique" hacen menciones a los determinados espacios que se han abierto para que la cultura indígena se logre manifestar. En un artículo de esta prensa, se aborda el problema de la construcción de la identidad indígena en los centros urbanos. Desde esta perspectiva, la construcción de identidad según refieren Maldonado y Hernández (2010):

Supone un ejercicio de autoreflexión, a través del cual el individuo pondera sus capacidades y potencialidades, tiene conciencia de lo que es como persona; sin embargo, como el individuo no está solo, sino que convive con otros, el autoconocimiento implica reconocerse como miembro de un grupo; lo cual, a su vez, le permite diferenciarse de los miembros de otros grupos. (p. 230).

La opinión de esta prensa da cuenta de una perspectiva discriminadora en torno a lo indígena en estas regiones, sobre todo en el terreno de ciertos descalificativos tales como "extranjeros", "indios" o "paisanos". Los periódicos sirven para denunciar estos hechos, demostrando la limitada aceptación que los aymaras tienen en la región. De ahí la importancia que Chipana jurara como concejal de Arica con ritos indígenas, ya que permite observar cómo lo aymara ha comenzado a insertarse en los centros de poder.

La situación de discriminación hacia el mundo indígena registrada por estos medios se explica por la historia cultural del extremo norte. Se trata de una secuencia social donde la dicotomía indígena/no indígena presenta una caracterización de los primeros que los hace diferentes de los segundos. En palabras de Gavilán (2005):

Un sujeto étnico aymara... es aquel que es identificado con un color de piel oscura, cabello oscuro y liso, con nariz prominente, con una forma particular de vestir y peinarse, que gusta de un tipo de música específico, que tienden a casar al interior del propio grupo con relaciones sociales al interior del hogar y un tipo de religiosidad, también distinguibles. Uno de los aspectos que

resalta como vecino es su poca disposición a participar socialmente en las organizaciones barriales con los no indígenas y su capacidad para el comercio y el ahorro. Por otra parte, se le considera un conocedor del territorio y un excelente campesino. Exceptuando esto último, todos son atributos negativos los que aún en la actualidad se sintetizan en la categoría de indio. (p. 138- 139).

Esta cita nos muestra cómo ha sido etiquetado el aymara en el extremo norte chileno. Esta significación no ha permitido observar el proceso de transformación que ha vivido esta población en el medio urbano, sobre todo por parte de la juventud indígena. Los dos periódicos chilenos expresan este discurso a lo largo de sus noticias, mostrando al aymara como una colectividad lejana a la identidad nacional y ligada al pasado. Se trataría de una etiqueta que se opone al progreso que la sociedad espera, hecho que implica la necesidad de contemplar políticas públicas para superar estas falencias para beneficio del desarrollo regional.

Concluyendo, el diario "La Razón" da cuenta de un discurso de identidad tributario del concepto de descolonización como modelo cultural, tal como se observa en el siguiente artículo de Perreault (2015):

América Latina como región también ha sido producida –discursivamente y materialmente- por las relaciones coloniales históricas y contemporáneas. La región se produce no solo a través de las prácticas coloniales, o como parte del colonialismo interno, sino también como resultado de prácticas materiales y discursivas de resistencia y anticolonialismo. (p. 179).

La resistencia indígena y el rechazo a la colonización constituyen elementos fundamentales de la episteme orientadora de la opinión del medio paceño. Esto explica la exaltación de figuras históricas como Tupac Katari, o la cobertura en torno a la lucha histórica del mundo indígena por fomentar la descolonización del país.

En el caso de "La Estrella de Arica" y "La Estrella de Iquique" se observa un modelo cultural tributario de ideas neoliberales y multiculturalistas. El neoliberalismo se expresa en la continua necesidad por mejorar las condiciones económicas regionales, mediante la promoción del emprendimiento, la mejora en la producción agrícola y en la entrega de subsidios estatales. El multiculturalismo se observa en la promoción de políticas públicas acotadas al mundo aymara, que buscan fomentar la cultura indígena dentro de un marco institucional delimitado a los programas estatales. Los aymaras son identificados por estos medios como parte de la identidad regional en el extremo norte, hecho que limita el margen de maniobra de esta colectividad a la hora de marcar presencia nacional. Este reducido margen de maniobra se hace evidente al contrastar estos discursos con la opinión del diario "La Razón" en torno a la autonomía indígena, materia que será tratada en las siguientes líneas.

IV. AUTONOMÍA EN “LA RAZÓN”

El diario “La Razón” presenta una opinión favorable a la autonomía indígena en Bolivia. La contingencia política de este discurso medial está ligada al concepto de Estado plurinacional, noción que tiene su génesis en la tesis política de la “Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos” de Bolivia en 1983 (Cruz, 2013). Desde sus inicios que esta concepción consideró el reconocimiento de los distintos pueblos indígenas del país. No obstante, con la promulgación de la Ley Marco de Autonomía y Descentralización en 2010 se estableció la reglamentación para llevar a cabo las autonomías indígenas. En este sentido, la división administrativa de Bolivia:

Está subdividida en cinco unidades territoriales, que son los departamentos, las provincias, los distritos, el Territorio Indígena Campesino Originario y las regiones. La organización administrativa de las autonomías, sin embargo es diferente. La Autonomía se otorga a los nueva departamentos de Bolivia (Artículo 277 CPE), a las regiones (Artículo 280 CPE), a todas las municipalidades (Artículo 283 CPE) y a las Autonomías Indígena Campesino Originario, que a su vez se pueden formar sobre municipalidades. (Tomaselli, 2015, p. 80).

La noción de autonomía en Bolivia se presenta dentro de un proceso de descentralización que está interceptado por un proceso de descolonización, donde el mundo indígena se hace presente tanto en las instituciones como en el desarrollo de la autonomía. En este contexto, “La Razón” presenta una gran cantidad de noticias en torno al tópico “autonomía”, tal como se observa en los siguientes fragmentos de opinión:

- “El presidente Evo Morales promulgó la ley 482 de Gobiernos Autónomos Municipales, que además de regular la administración de los gobiernos municipales que no cuentan con carta orgánica, define mecanismos para mejorar la gobernabilidad” (Montero, 2014)
- “Tribunal Constitucional suspende tratamiento de Estatuto Autonómico de La Paz; advierten obstaculización” (ABI, 2014)
- “El TCP está atorado con los estatutos indígenas por lo complejo del tema” (Ariñez, 2014)
- “Bolivia expondrá logros de autonomías de pueblos indígenas” (La Razón Digital/La Paz, 2014)
- “Solo el 20% de 339 municipios elaboraron normas establecidas por la Ley de Gobiernos Autónomos Municipales” (Cuiza, 2014)
- “El gobierno ve demoras en estatutos autonómicos” (Cuiza, 2014)

- “El Constitucional descongela el Estatuto de La Paz”; El TCP aprobará tres estatutos autonómicos” (Donoso, 2014)

- “A 17 días del referéndum para la aprobación de estatutos y cartas autonómicas, el gobernador de La Paz, Félix Patzi, advirtió que el 90% de los paceños asistirá a las urnas sin conocer el estatuto propuesto para La Paz. Advirtió además se pretende confundir a la población promoviendo una campaña que vincula el Sí al estatuto con la aprobación al presidente Evo Morales” (Montero, 2015)

Los discursos presentados dan cuenta de la importancia de la autonomía como tópico discursivo recurrente en esta opinión medial. El término también nos informa del valor que tiene este en el espacio público, con todo lo que conlleva en la sociedad altiplánica. El diario paceño sostiene que el proceso se está recién instalando, debido a la demora en la formulación y aprobación de los estatutos por parte del Tribunal Constitucional.

En este terreno, la noción de autonomía es representada por este periódico como un proceso de descentralización, que pasa por organizar el territorio nacional en unidades administrativas con recursos y competencias para su respectivo desarrollo. Junto a ello, las autonomías contemplan la idea de autodeterminación, hecho que conduce a un Estado plurinacional. Finalmente, el concepto resulta tributario del modelo ideológico de “descolonización”: las autonomías no se entienden sin el papel de la población indígena y la necesidad de superar el dominio cultural al que han sido sometidos desde los tiempos coloniales.

Considerando todos estos aspectos, se puede observar como la opinión de este diario contrasta en episteme y en discurso con los medios chilenos a la hora de afrontar tanto la idea de autonomía, como al momento de representar a la población indígena. Esta diferencia es resultado tanto de la disímil historia política de ambos países, como del fundamento teórico e ideológico que nutre la visión de nación de esta prensa.

V. CONCLUSIÓN

La presente investigación analizó la opinión de dos periódicos chilenos y uno boliviano en torno a la población aymara. En este estudio, se abordó tanto las representaciones de estos medios en torno a esta colectividad, como los discursos de identidad nacional/étnica y de autonomía político-administrativa. Tanto “La Estrella de Arica”, como “La Estrella de Iquique” y “La Razón”, presentaron semejanzas y diferencias de opinión a la hora de tratar a esta población en sus páginas. Sobre esta base, se pueden sostener las siguientes conclusiones del análisis realizado:

1.- Las opiniones de estos medios escritos son tributarias tanto de un esquema de pensamiento, como de una contingencia histórica nacional. En el caso de “La Razón”,

se observa cómo esta refleja una episteme en torno a la concientización del dominio colonial, más la continuidad de una estructura social jerárquica en la conformación del Estado boliviano. También se observa una opinión favorable al proceso impulsado por el gobierno de Evo Morales, lo que nos informa que este medio resalta y empodera al mundo indígena frente a una fuerza interna que lo constriñe: la “colonialidad” presente en el país. La prensa chilena, en cambio, presenta una opinión distante del discurso de “La Razón”, informándonos de la presencia de una episteme y un discurso ligado al imaginario nacionalista del Estado chileno.

2.- Tanto el modelo cultural detrás de los medios, como la contingencia histórica nacional, explican las semejanzas y diferencias de opinión de estos periódicos en el terreno de representar e identificar a la población aymara en su diálogo con el país. En este sentido, la contingencia política boliviana establece una marcada distinción con Chile en el terreno de la dicotomía contextual entre Estado plurinacional v/s Estado nacional. Una situación semejante se observa en los esquemas simbólicos que se combinan con estos escenarios. Mientras en Bolivia se genera el debate ideológico en torno al dominio colonial presente en la cultura y la sociedad, en Chile se aprecia una hegemonía fundada en Occidente y las tradicionales instituciones del Estado nacional. De esta manera, contingencia y modelo cultural diferente se aprecian en la opinión de los medios consultados.

3.- Tanto el fundamento epistémico del discurso de estos medios, como la contingencia histórica de la política nacional, explican la opinión de esta prensa sobre la idea de autonomía. Los distintos modelos de descentralización político-administrativa observables en los tópicos discursivos de estos diarios nos informan de la presencia de esquemas teóricos e ideológicos que orientan esta opinión. Lo mismo vale para la representación que hace esta prensa en torno al papel que cumple el mundo indígena en el proceso de descentralización territorial. La distinción entre “etnia” y “nación” da cuenta de una visión en los diarios que tributa a los factores mencionados.

Los principales alcances de este estudio se observan en la selección del corpus periodístico. Los criterios de selección estuvieron mediados tanto por la contingencia espacial, como por el contexto temporal. Sería de gran valor analizar la opinión de otros medios chilenos y bolivianos en torno a la población aymara. Una gran deuda que deja esta investigación está ligada a la necesidad de consultar prensa peruana en torno a esta problemática. Se trata de una tarea que deberá ser alcanzada en futuras investigaciones sobre este objeto.

VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ABI. (2014). La Razón. Recuperado el 18 de noviembre de 2018 de: http://www.la-razon.com/nacional/Tribunal-Constitucional-Estatuto-Autonomico-Paz_0_2018198233.html
- Aguilar, E. (14 de enero de 2015). Pastores andinos tendrán encuentro en La Tirana. *La Estrella de Iquique*, pp. 12.
- Araya, X. (15 de agosto de 2015). Estudian extraña en enfermedad genética en población aymara. *La Estrella de Arica*, pp. 7.
- Araya, X. (1 de noviembre de 2015). Piden incorporar la lengua aymara al currículum escolar. *La Estrella de Iquique*, pp. 6.
- Ariñez, R. (19 de marzo de 2014). "El TCP está atorado con los estatutos indígenas por lo complejo del tema". Recuperado de: http://www.la-razon.com/nacional/TCP-atorado-estatutos-indigenas-complejo_0_2018198185.html
- Bustillos, I. (9 de marzo de 2014). Rafael Quispe: Un blanco no va a sacar a Evo del Palacio. Recuperado de: http://www.la-razon.com/suplementos/animal_politico/Rafael-Quispe-blanco-Evo-Palacio_0_2011598922.html
- Carrasco, E. (15 de Marzo de 2014). Ariqueños y aymaras agradecieron sus logros en el martes de ch'alla. *La Estrella de Arica* , pp. 10.
- Choque, F. (16 de julio de 2014). Mujeres del campo optarán por tres títulos académicos. Recuperado de: http://www.la-razon.com/sociedad/Mujeres-campo-optaran-titulos-academicos_0_2089591041.html
- Corz, C. (17 de febrero de 2014). El TCP incorpora la cosmovisión indígena en fallos constitucionales. Recuperado de: http://www.la-razon.com/nacional/TCP-incorpora-cosmovision-indigena-constitucionales_0_2000199962.html
- Cruz, E. (2013). Estado plurinacional, interculturalidad y autonomía indígena: Una reflexión sobre los casos de Bolivia y Ecuador. *Revista VIA IURIS*, 14, 55-71.
- Cuiza, P. (11 de abril de 2014). Sólo el 20% de 339 municipios elaboraron normas establecidas por la Ley de Gobiernos Autónomos Municipales. Recuperado de: http://www.la-razon.com/nacional/Solo-Ley-Gobiernos-Autonomos-Municipales_0_2031996895.html

Cuiza, P. (14 de septiembre de 2015). La ONU aprueba el ama suwa, ama llulla y ama qhilla como valores de la gestión transparente . Recuperado de: http://www.la-razon.com/nacional/ONU-aprueba-valores-gestion-transparente_0_2344565589.html

Donoso, Y. (16 de julio de 2014). El Constitucional descongela el Estatuto de La Paz. Recuperado de: http://www.la-razon.com/nacional/ElConstitucional-descongela-Estatuto-deLaPaz_0_2081191903.html

EFE. (27 de marzo de 2014). Morales pide a corregidores cambiar nombre de su cargo para "descolonizarse". Recuperado de: http://www.la-razon.com/nacional/Morales-corregidores-cambiar-nombre-descolonizarse_0_2022997758.html

Estrella, R. L. (28 de mayo de 2014). Distrito electoral indígena. La Estrella de Iquique, pp. 13.

Estrella, R. L. (15 de octubre de 2014). Jóvenes son más tolerantes con los pueblos originarios. La Estrella de Iquique, pp. 5.

Gamboa, F. (2009). Bolivia y una preocupación constante: El indianismo, sus orígenes y limitaciones en el siglo XXI. Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades, 11(22) 125-151.

García, R. (6 de septiembre de 2014). Llamam a recuperar las tradiciones indígenas. La Estrella de Iquique, pp. 18.

García, V. (24 de agosto de 2014). Medicina originaria gana espacio en servicios de salud. La Estrella de Iquique, pp. 14.

Gavilán, V. (2005). Representaciones del cuerpo e identidad de género y étnica en la población indígena del norte de Chile. Revista Estudios Atacameños, 30, 135-148.

Habermas, J. (2009). Historia y crítica de la opinión pública. Barcelona, España: Editorial Gustavo Gil.

Hiernaux, J. (1996). Análisis estructural de contenidos y de modelos culturales. Lovaina, Bélgica: Universidad Católica de Lovaina.

Kitzberger, P. & Pérez, G. (2008). Los pobres en el papel. Las narrativas de la pobreza en la prensa latinoamericana. Buenos Aires, Argentina: Fundación Konrad Adenauer.

La Estrella. (14 de marzo de 2014). Impartirán clases de lengua Aymara en 51 colegios de la región. La Estrella de Arica, pp. 11.

La Razón Digital/La Paz. (4 de abril de 2014). Bolivia expondrá logros de autonomías de pueblos indígenas. Recuperado de: http://www.la-razon.com/nacional/Bolivia-expondra-autonomias-pueblos-indigenas_0_2027797310.html

Lepe-Carrión, P. (2012). Civilización y barbarie. La instauración de la “diferencia colonial” durante los debates del siglo XVI y su encubrimiento como “diferencia cultural”. *Revista Andamios*, 9(20), 63-88.

Maldonado, A. & Hernández, A. (2010). El proceso de construcción de identidad colectiva. *Revista Convergencia*, 53, 229-251.

Martínez, J. (2011). *Gente de la tierra de guerra*. Lima, Perú: Pontificia Universidad Católica del Perú-DIBAM.

Montero, B. (9 de enero de 2014). Evo Morales promulga ley que busca mejorar la gobernabilidad en los municipios. Recuperado de: http://www.la-razon.com/ciudades/Evo-Morales-promulga-gobernabilidad-municipios_0_1976802365.html

Montero, B. (4 de septiembre de 2015). Patzi advierte que el 90% de los paceños asistirá al referéndum sin conocer los estatutos. Recuperado de: http://www.la-razon.com/nacional/Patzi-advierte-asistira-referendum-estatutos_0_2338566225.html

Narváez, M. (11 de octubre de 2014). Así luce estilo patrulla policial indígena. *La Estrella de Arica*, pp. 6.

Perreault, T. (2015). Corrientes, colonialismo y contradicciones: repensando las raíces y trayectorias de la ecología política. *Revista Estudios Atacameños*, 51, 177-183.

Rubio, J. (2009). Opinión pública y medios de comunicación. Teoría de la agenda setting. *Revista Gaceta de Antropología*, 25(1) 1-17.

Santa Cruz, E. (2010). *La prensa chilena en el siglo XIX*. Patricios, letrados, burgueses y plebeyos. Santiago, Chile: Editorial Universitaria.

Samanamud, F. (2010). Interculturalidad, educación y descolonización. *Revista Integra Educativa*, 3(1) 67-80.

Ortega, D. (4 de Septiembre de 2014). Exigen eliminar decreto que limita los derechos indígenas. *La Estrella de Iquique*, pp. 10.

Pérez, W. (25 de abril de 2014). Abren en La Paz el primer centro de medicina tradicional de Bolivia. Recuperado de: http://www.la-razon.com/sociedad/Iniciativa-abren-La_Paz-medicina-tradicional-Bolivia_0_2040395968.html

Segovia, N. (22 de mayo de 2015). Acusan a concejal de vender terrenos de comunidad aymara en Alto Hospicio. La Estrella de Arica, pp. 4.

Segovia, N. (19 de noviembre de 2015). Habitantes de los pueblos del interior luchan por mantener sus tradiciones ancestrales. La Estrella de Arica, pp. 8.

Sen, A. (2008). Identidad y violencia. La ilusión del destino. Buenos Aires, Argentina: Katz Editores.

Solis, A. (12 de diciembre de 2014). Dirigentes aymaras exigen sanción contra defensor por dichos racistas. La Estrella de Arica, pp. 7.

Solís, A. (15 de Marzo de 2014). Hasta con una pawa juró como concejal Daniel Chipana. La Estrella de Arica, pp. 3.

Tomaselli, A. (2015). Autogobierno indígena: el caso de la Autonomía Indígena Originaria Campesina en Bolivia. Revista Política, Globalidad y Ciudadanía, 1(1) 73-97.

Vallejos, P. (1 de julio de 2015). Alumnos de primero a cuarto básico aprenden lengua indígena. La Estrella de Iquique, pp. 2.

Vasilachis, I. (2013). Pobres, pobreza, identidad y representaciones sociales. Barcelona, España: Gedisa.